CIUDAD-REAL

Mayo
30
VIERNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.514

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

¡OBREROS!..... ¡LEED!

Espantoso balance obrero de un año de bolchevikismo

Uno de los principales diarios bolchevikis reconoce que los obreros no pueden vivir

La nacionalización de las industrias ha llevado á los obreros al caos

Jamás tirano alguno cometió tan espantosos crímenes

Obreros: Leed este cuadro de desolación y miseria que pinta en *Le Journal*, de París, un periodista como Paul Erio, que ha vivido dos años en Rusia, ha visto lo que escribe y ha llegado ahora á la capital de Francia para decir al mundo la verdad. He aquí el crimen de lesa humanidad que con los obreros han cometido las bestias del bolchevikismo.

La dictadura del proletariado ha sido tan fatal á los obreros como á las otras clase de la población, y les ha causado, además, una cruel desilusión.

Aunque habiendo acogido con desconfianza las teorías comunistas, cuya realización debía, según decían, hacer de ellos los dueños de Rusia, habían acabado por sufrir el desencanto de las promesas que les habían deslumbrado.

La fórmula «más dinero y menos trabajo» les había seducido sobre todo, y sin darse bien cuenta de cómo se produciría el milagro anunciado por los bolchevikis, se imaginaron que una era de prosperidad imprevista iba á abrirse para los trabajadores.

Ese bello sueño fué corto.

Destruyendo la industria, los decretos de nacionalización de Lenine han arrojado, en efecto, á la calle á cientos de miles de obreros.

El iluminado peligroso que pretendía preparar su felicidad, no ha hecho sino solo juzgarles y reducirles á una miseria atroz.

Yo no he logrado procurarme la cifra exacta de las fábricas que han apagado sus fuegos, pero el informe siguiente, publicado por el *Boletín del Comercio y de la Industria* del 11 de Enero de 1919, es bien edificante:

«Es Petrogrado, decía, quien más ha sufrido con la general desorganización de la industria, por falta de combustible y de primeras materias.

En Octubre de 1917, en el momento del golpe de Estado bolchevista, había en Petrogrado 400.000 obreros, de los cuales 250.000 estaban ocupados en los establecimientos metalúrgicos.

En 1.° de Enero de 1918 no había más que 320.000; al siguiente, 1.° de Abril, eran 160 mil, y el 1.° de Junio apenas llegaban á 100.000.

En ocho meses han perdido 300.000 obreros su trabajo en Petrogrado.

Moscú ha sufrido en forma parecida.

En Octubre de 1917 había en esa ciudad 800.000 obreros, de los cuales unas dos terceras partes componían el personal de las industrias textiles, que no comenzaron á carecer de primeras materias y de combustibles, sino en el corriente del verano de 1918.

«A partir de ese momento, un gran número de fábricas debieron cerrar sus puertas, y en las otras no se trabajaba más que cuatro días por semana y durante seis horas por día.»

Tal era, según los propios bolchevikis, la situación de la población obrera de Petrogrado y Moscú en el mes de Junio de 1918. Después ha empeorado singularmente.

Al comienzo de Marzo no quedaban ya en las fábricas de Petrogrado sino 40.000 obreros en lugar de 400.000, y en Moscú, habiendo detenido su fabricación la industria textil, la proporción de los parados era tan formidable como en la capital.

Este es el resultado de un solo año del régimen de demencia que se ha establecido en Rusia.

«Las reformas de Lenine, han declarado en Francia algunos de sus admiradores, no procurarán tal vez todas las ventajas que se esperaba; constituyen, en todo caso, una experiencia curiosa.»

Esa no es la opinión, os lo aseguro, de quienes son las víctimas de esta *experiencia*.

Los obreros que, no por convicción política, sino únicamente por interés, habían sonreído al bolchevismo, comenzaron á agitarse en cuanto se convencieron de que habían sido engañados.

Para comer y atender un poco á las necesidades de sus familias, muchos obreros respondieron entonces á las órdenes de movilización y entraron en el Ejército rojo; otros aceptaron servir á los bolchevikis y formaron parte de los Comités de aldeanos pobres y de destacamentos de aprovisionamiento; millares tomaron el camino de su pueblo natal; en cuanto á aquellos que quedaron en los grandes centros, mueren de privaciones.

La lectura del entrefilete siguiente, publicado en la *Kranala Gazeta* del 28 de Enero de 1919, os informará de ello:

«Si la carta alimenticia de primera categoría, entregada á los obreros, les procuraba lo que les era necesario para subsistir, la carestía de la vida la hacía inútil.

Desgraciadamente, la ración diaria que recibían el 1.° de Junio de 1818 representaba la *cuarta parte* del estricto mínimo indispensable á un hombre para vivir, y hacia el mes de Enero, esta ración se había convertido en la *sexta parte* de ese mínimo.

También si se considera que un obrero percibe en los almacenes de los Soviete la cuarta parte de lo que le es indispensable (lo que está lejos de obtener) y que se procura el resto á la tasa que han alcanzado algunos géneros que entran en Petrogrado, vemos que el gasto mínimo á que está obligado un obrero para vivir se elevaba:»

En Enero 1918, á 22 rublos 50; en Septiembre, á 34 rublos, 90; en Enero de 1919, á 88 rublos 80.

En estas mismas épocas los obreros ganaban por jornada de trabajo.

En Enero de 1918, 14 rublos 40; en Septiembre, 20 rublos, y en Enero de 1919 igualmente 20 rublos.

En Petrogrado, los salarios de los obreros no les permitían, pues, vivir.»

Era importante hacer conocer esta confesión, que procede de uno de los principales periódicos bolchevistas.

Y, desde que ha aparecido, los sufrimientos de la población no han hecho sino aumentar.

Cuando he dejado Petrogrado, la miseria era allí espantosa.

En las casas no había ni pan, ni fuego.

He visto mujeres de obreros batirse por conseguir, al precio de dos rublos la pieza, patatas heladas á medio podrir.

En los borrios populares no se encuentran sino gentes de una delgadez inverosímil ó espantosamente hinchados, y se comprenderá las torturas que se puede sufrir en este país de espanto, cuando se sepa que en los hospitales con una simple mirada, los médicos reconocen á los enfermos que se han alimentado de detritus, de los restos de perros y gatos muertos.

Los decretos de nacionalización son la causa de esta catástrofe. La nacionalización de la industria ha llevado á los obreros al caos. La nacionalización del comercio ha engendrado el hambre. Las experiencias de Lenine son concluyentes... al menos para quienes han muerto.

PAUL ERIO.

Anomalías en los presupuestos

El clero inferior á porteros y ordenanzas

Quien quiera que lea el precedente epígrafe creerá tal vez que se trata de una broma ó se pretende sólo al encabezar estas líneas buscar una frase más ó menos efectista. Sin embargo es una realidad viviente, por absurda que pueda parecer.

No pretendemos molestar lo más mínimo á la clase de porteros y ordenanzas de los centros de administración civil, ni mucho menos regatearles esa elevación de sueldos, que conceptuamos necesaria.

Pero esta honrada clase social no se molestará tampoco si nos atrevemos á poner en parangón su misión con la elevadísima y transcendental del clero en general y más especialmente del parroquial.

Esos modestos funcionarios cumplen con un deber sencillo, para el que no se exige carrera, ni prepara ción alguna especial y sus responsabilidades morales y sociales son limitadísimas.

El clero, en cambio, el parroquial sobre todo, ha de estar convenientemente dispuesto para el desempeño del cargo; se le exige estudiar una carrera larga; una vida llena de privaciones y sinsabores; unas oposiciones trabajosas. El párroco es el mentor del rico y el consultor y amparador del pobre; el padre espiritual de la feligresía y el paño de lágrimas en todas las calamidades y miserias de la vida; es como el faro que guía á las almas al puerto de salvación y su virtud y su prudencia han de brillar por encima de todas las virtudes de sus espirituales súbditos.

Su responsabilidad moral y social es enorme. Su caridad la lleva hasta dar la vida por sus ovejas; es el pastor bueno de la grey que le fué encomendada... Y sin embargo, su situación económica es más deplorable en muchos casos que la de sus más pobres feligreses.

Sentirá impulsos de caridad en ocasiones, pero no podrá ejercerla más que en el orden espiritual, por medio de sus oraciones, porque no contará con recursos de otro género.

Tendrá ansias de ampliar el horizonte de su ciencia, pero tropezará con el obstáculo de la falta de medios.

A pesar de eso, para todas las clases sociales el Estado se siente generoso; para el clero no tiene más que el desdén, el menosprecio, porque le dará unos céntimos más y creera que ha realizado una obra de romanos.

¿Cuánto ha habido que luchar para lograr un sueldo mínimo de 1.000 pesetas para el clero parroquial?

Los coadjutores, que comparten el trabajo y la responsabilidad con los párrocos, algunos cobran 750 pesetas anuales, y los capellanes de religiosas, es verdad que tienen menos trabajo y responsabilidad, pero ¿no es irrisorio que tengan que vivir con una asignación de 500 pesetas?

Todas estas consideraciones nos las sugerido el R. D. de la Presidencia del Consejo de ministros, dictado en fecha 20 del actual, en el que se dice textualmente:

«El personal de porteros, ordenanzas, mozos de oficio y sus similares de los Centros y dependencias de la Administración civil del Estado, disfrutarán el haber mínimo de 1.500 pesetas y el máximo de 4.000.

Cada ministerio formará nuevas plantillas de este personal, dentro de los límites indicados, con sujeción á la siguiente escala de sueldos: Cuatro mil, tres mil quinientas, tres mil, dos mil quinientas, dos mil y mil quinientas.

Los porteros mayores de los ministerios y de los demás Centros directivos disfrutarán, además de su sueldo personal, el sobresueldo de quinientas pesetas, acumunables al primero, para los efectos de su clasificación pasiva.»

Estas escalas de sueldos tendrán efectividad en cuanto las Cortes concedan los créditos necesarios y es seguro que han de concederlos.

¿No es absurda esta postergación del clero?

Razón teníamos al comenzar diciendo que el clero resultaba, económicamente, de peor condición que porteros y ordenanzas.

Si el Gobierno quiere, bien puede acabar con esas anomalías del presupuesto.

Pero ¿querrá?

Academia general de Enseñanza

Primera comunión

Ayer como quien dice recibieron el bautismo los mismos que hoy se acercan á tomar á Cristo en cuerpo y alma. Ayer la Iglesia perdonóles el pecado original, con tan solo efectuarles la ablución sacramental y escuchar de labios del padrino el Credo; hoy los mismos niños, solos, conscientes de lo que hacen, entre la amable compañía de sus padres, de los suyos, piden el perdón de sus culpas y prometen ser fieles á Dios y á su Iglesia.....

Si Napoleón pudo decir en cierta ocasión que el mejor día de su vida fue aquél en que recibió la primera comunión, los niños aquellos que ayer veíamos acercarse al sacerdote que, en sus manos ostentaba al Dios de cielos y tierras, también lo podrán decir, pues los días calamitosos porque atravesamos, solo podrán ser mirados con serenidad que nos impida la desesperación y con lástima que nos lleve á la caridad, poseyendo á Dios.

Y así ellos, que por vez primera han recibido de Cristo la visita, puedan pedirle dentro de esa virginidad espiritual que desde hoy tienen, la serenidad que nos impida desesperar, y la lástima que nos mueva á la caridad.

La fiesta que se celebró en la Iglesia de San Ignacio resultó solemne de todo punto.

Ofreció y dióles el Señor el muy ilustre señor provisor de la diócesis á los siguientes niños que por vez primera la realizaban:

Alberto Hernández Pardo, Alejandro Pérez Fernández, Andrés Cid Llopis, Carmelo Porras Arana, Fernando Martínez Gormáz, Francisco Fernández Loresto, Francisco Moreno Selas, Hermenegildo Gómez Moreno, Hipólito Gutiérrez Recuero, Joaquín Moreno Selas, José Antonio Espadas Fernández, José Montero Soriano, José Torija Alonso, Mariano Alonso Montes, Miguel López Reja, Miguel Peco Hervás, Ramón Arcos Reinoso y Victoriano Caballo García, todos ellos alumnos de la Academia General de Enseñanza.

Acompañaron á muchos de los niños sus familias, y á todos el alumnado del centro dicho, que con su claustro de profesores se acercaron á comulgar también.

Dirigió hermoso fervorín durante la misa el R. P. Francisco Vieira; y por la Escolania de la Academia, dirigida por el capellán D. Fermín Hervás, se cantaron preciosos motetes.

Al final se entonó el himno «Victoria», que fué cantado con evangélico fervor y entusiasmo nada común.

Encaminando á la juventud por esos senderos, y revistiendo de excepcional solemnidad esta clase de actos, es como se puede hacer un inmenso beneficio á la sociedad que si hoy peligra, no es por otra cosa que la falta de principios religiosos y morales.

EN EL ATENEO

Conferencia del Dr. Gaspar Fisac

"Perniciosa influencia del espectáculo cinematográfico en los niños,,

El miércoles pasado y á las diez y media de la noche, ocupó la tribuna del Ateneo el Dr. Fisac, para disertar sobre el tema que tenía anunciado.

Ante un numeroso y distinguido auditorio dió lectura el conferenciante á un concienzudo trabajo que resultó nuevo é interesante. Nuevo porque nueva es la causa de lo que le llevó á hacerle, é interesante tanto más por su estilo y forma cuanto por la delicadeza con que tocó ciertas cuestiones.

Hace historia del asunto y dice: «Esta favorable impresión me animará á emprender el rudo camino en que pienso peregrinar deseando consuelo para la infancia desvalida, deficiente y anormal—sordos mudos y ciegos especialmente—en cuya labor han comenzado á trazar los primeros surcos para la formación de una estadística médica manchega cuyas firmas han de avalorar mi segunda conferencia en este Ateneo. Durante estos mismos días me envían datos los inspectores de sanidad y médicos titulares señores Fernández, Fernández Pintado, Pérez Rodríguez, Clemente, Luengo, Fuentes, R. Rodríguez, Capdevila, Ferrándiz, Hernández, Ojeda, Trinidad, Fernández y Velez Carriazo... de los pueblos de Ciudad-Real, Alcázar, Fuenllana, Alhombra, Miguelturra, Abenójar, Argamasilla de Calatrava, Albaladejo, Corral, Hinojosas, Agudo y Castellar.»

Se extiende en consideración es sobre hechos y casos particulares y de la clase del remedio de tantos males haciendo intervenir á las autoridades para que despierten el estímulo de las casas de películas con premios.

Corroborando todo esto afirma el conferenciante: «En resumen, asambleas y corporaciones de protección á la infancia, especialistas notables como Tolosa Latour, Redondo, Calatraveño, García Mansilla y otros muchos médicos y pedagogos están conformes en recomendar la vigilancia del espectáculo cinematográfico, que debiera ser siempre higiénico agradable é instructivo por todos conceptos.

La R. O. de 28-11-14 que lo regula preceptua: no solo que sean presentadas con antelación en los Gobiernos civiles y en la Secretarías de los Ayuntamientos los títulos y asuntos de las películas castigándose con multas las exhibiciones prohibidas como sucede en ocasiones, sino que se prohibe también la asistencia en todo local cerrado y á toda representación nocturna á los menores de 10 años, que vayan acompañados de sus padres ó tutores y se autoriza á las Empresas á dedicar sesiones diurnas para los niños con películas instrutivas, históricas de viajes etc., etcétera».

A continuación de esto leyó su trabajo del «Congreso Nacional de Medicina» sobre el mismo tema, trabajo que divide en cuatro partes, a) Motivos y pruebas del pernicioso influjo cinematógrafico.—b) Ampliación.—c) Remedios.—Conclusiones.

Dice cómo siendo el órgano de la vista el que se emplea en el cine, se siente el poder de la sugestión en alto grado.

Algo así como los libros de Caballería que extraviaron la mente de muchos hombres, es el cine.

El miedo, el terror, el susto, en las visiones cinematográficas, como en los cuentos, producen enfermedades y aun la muerte.

Pone casos particulares ocurridos con ocasión de la espectación de películas cinematográficas.

La sugestión brilla en todo. El alcoholismo, las costumbres relajadas, el espíritu de los tiempos, las lecturas perniciosas, etc., etc., influyen con el cine á las perturbaciones patológicas de la infancia.

La falta de ideales sanos y levantados engendra ese excepticismo que hiela.

En las clases más altas, la falta de educación é instrucción acrecienta estos males: en la infancia la irascibilidad, en la adolescencia la petulancia, en la pubertad el orgullo y los amores lascivos, y después la egolatría y la crápula degeneran el organismo.

Hoy es verdad que se vive más aprisa; pero no es menos cierto que el cerebro se nubla más pronto.

«El periódico representa, cuando llena cumplidamente su misión, un eficacísimo elemento de sugestión hacia el bien.....»

El derecho que pueda haber para obligar á la vacunación, ese mismo debe invocarse para evitar estas otras infecciones, que son más perniciosas que la viruela para el individuo y para la sociedad.

Habla de la labor del periodista médico.

Termina por fin el señor Fisac invitando á los técnicos y profesionales á una obra de cultura y beneficio tal como esta.

El público merecidamente le tributa una prolongada y nutrida ovación.

Que conste que el Ateneo vive y marcha á la perfección. Que conste.

VISPERAS ELECTORALES

EL ALCALDE DE TORRALBA Y EL SR. FERNANDEZ TEJERINA CONTESTAN AL SR. GASSET.

Ajenos á las querellas personales derivadas de la lucha electoral, gustosos acogemos los comunicados, cuya inserción nos piden el alcalde de Torralba y el candidato ministerial señor Fernández de Tejerina.

Esta neutralidad que respecto á los personalismos adoptamos nos permite poder brindar la misma hospitalidad á cuantas personas calificadas para ello deseen rectificar los puntos de vista que hoy se exponen.

UN TELEGRAMA

TORRALBA—29—5 t.

Director PUEBLO MANCHEGO

De su siempre correcto proceder espero acoja protesta enérgica contra injurias y falsedades que asalariados gassetistas publican Prensa.

En hora y forma oportunas se aquilatarán valores de un pueblo libre y olvidado por los comensales de los festines del favoritismo.

OCTAVIO GARCÍA,
Diputado provincial.

LAS ELECCIONES DE CIUDAD REAL

Rectificando un aserto.—La verdad en su lugar.—Ni ficciones ni engaños.

Señor director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi distinguido amigo: *El Imparcial* llegado ayer á esta capital, inserta unas declaraciones del señor Gasset, que no puedo pasar en silencio, pues talesson las inexactitudes que contiene.

Dice el exministro de Fomento que soy un desconocido en Ciudad Real y sin duda ignora que estoy unido á ella por vínculos de sangre, y que tengo propiedades en su comarca.

Ha dicho por dos veces el Sr. Gasset, que el gobernador civil Sr. Dupuy de Lome «se dignó referir ante los representantes de la Prensa local que el candidato maurista sería diputado y que á un solo pueblo destinaba 7.000 duros» pero se ha callado *piadosamente* que el caballeroso y digno gobernador indignado como el que más ante tal falacia denunció la aseveración al Juzgado y que éste instruye diligencias.

La verdad, es una y solo una, y yo voy á exponerla lisa y llanamente para que la opinión no tergiverse los hechos y esté al tanto de lo que sucede.

La provincia de Ciudad Real, exceptuando tal ó cual distrito, es de raigambre conservadora. Basta conocer su historial político desde hace cincuenta años, para convencerse de ello. El señor Gasset que vino á Ciudad Real apoyado en esas fuerzas tiene hoy por adversarios á los que le abrieron las puertas de esta provincia y si se ha consolidado y aún extendido su radio de acción en esta comarca manchega, ha sido porque un año y otro año venía obteniendo plácidamente el favor oficial. Pero sube al poder el Gobierno del señor Maura, no logra su apoyo y por ende suscribe el famoso documento de las izquierdas, hecho éste de tal transcendencia, que los gassetistas defensores del orden social, los que consideran á la monarquía como institución fundamental del Estado, le anuncian que no pueden votarle, y así, falto de fuerzas, careciendo de ambientes opta por retirarse «renunciando generosamente á la mano de doña Leonor» antes que la derrota fuera el justo pago á sus extravíos.

Aún hay más. El Sr. Gasset prometió mucho en las anteriores elecciones y todas sus promesas quedaron incumplidas. Los pueblos que por ley natural van adquiriendo cada día más cultura se han cansado ya de los cantos de sirena, porque ven inerte para sus producciones agrícolas el pantano de Fernancaballero, sin las vías de comunicación los olvidados pueblos montesinos, sin las mejoras ha tiempo reclamadas por las principales urbes manchegas, y esto unido á la pésima administración municipal y á otras *menudencias* caciquiles, ansiaban la hora de la liberación, de la redención, que solo podía otorgar un gobierno sano y fuerte que sin temores á periódicos ni á políticos, encauzase para el bien la vida ciudadana.

Con solo decir que de los veinticuatro pueblos del distrito, en veintidós los Ayuntamientos son gassetistas, y que es gassetista la justicia municipal y aun otros elementos de positiva valía en la marcha de la cosa pública; que no se ha quitado ningún Ayuntamiento y que estando procesados los alcaldes de Alcolea y Fernancaballero, ambos amigos del Sr. Gasset, continuan ejerciendo sus funciones, queda demostrado que no ha habido ninguna presión oficial para favorecer mi candidatura como gratuitamente afirma el ex ministro de Fomento.

Ha ocurrido más todavía: existiendo vehementes sospechas de que en el Ayuntamiento de Fernancaballero se había cometido una malversación de fondos, solicitó la tercera parte de los concejales sesión extraordinaria para verificar un arqueo, petición denegado por dos veces.

Denunciado el hecho al Juzgado de Instrucción, éste acordó el procesamiento del alcalde que como antes queda dicho es gassetista, pero trasladado aquel juez en la segunda decena del mes actual, se encargó del Juzgado de Instrucción el municipal de Piedrabuena, amigo del señor Gasset, y en el acto repuso (en pleno período electoral), el auto de procesamiento y alzó la suspensión decretada por el Juez en propiedad.

Y no contento con esto, procesó por supuesto delito electoral á los concejales conservadores don Teodosio Herrera, denunciador del alcalde y don Manuel Morales, exigiéndoles 3.000 pesetas de fianza.

¿Quiénes son, pues, los que atropellan?

¿Quiénes los que conculcan las leyes?

Y respecto de la compra de votos y del despilfarro de dinero son rumores que toda persona discreta debe acoger siempre con reserva; precisamente en estos días ha corrido de boca en boca, dándole visos de certidumbre, la especie de que el señor Gasset había hablado á siete de sus amigos, adinerados por cierto, de los gastos de la elección, y se decía que exceptuando un exsenador de su partido que se mostró propicio para todo, los demás sólo ofrecieron 7.000 pesetas.

Y aunque la especie ha sido vertida y propalada en Casinos y tertulias yo la he considerado solo como un rumor y nada más. Lamento que las amarguras que pesan sobre el señor Gasset le hagan incurrir en tales inexactitudes.

Perdone señor director esta molestia y suplicándole la inserción de esta carta en su ilustrado periódico y me ofrezco suyo affmo. s. s. s. q. e. s. m.

M. Fernández de Tejerina y Sampelayo.

Ciudad Real 28 Mayo 1919.

Para que la opinión juzgue á todos

Señor director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: Sensible es para un alcalde de pueblo modesto, aunque conocedor de sus deberes, contender con un exministro de la Corona, obligado á rectificar hechos y á esclarecer un asunto que en mi humilde juicio ha exagerado el señor Gasset, para obtener el aplauso de la galería y explicar por este medio su retirada de la próxima lucha electoral con las declaraciones que *El Imparcial* inserta en el número del martes último.

Este alcalde no ha dicho al señor Gasset lo que él manifiesta que le dijo, sino únicamente lo que podía y debía exponerle y que ya le consta de antiguo, esto es: que aquí se hace lo que quiere el pueblo en materias electorales y en todos los actos de alguna transcendencia é importancia; y eso mismo dije al señor Fernández Tejerina, cuando me visitó para anunciarme que era candidato oficial, en la próxima contienda.

Lamento la ofuscación del señor Gasset ante la perspectiva que estos electores parece piensan y quieren adoptar el próximo domingo y es injusto conmigo al suponer que yo haya podido faltar á ningún compromiso ni ejercitado la más mínima coacción porque ni puedo ejercerla ni me dejarían aunque quisiera y pudiera, pues hay aquí mucha independencia en el cuerpo electoral.

Claro es que en ocasiones como esta y como en la pasada elección en que este pueblo dió al señor Gasset la casi totalidad del censo no les lleva á estos electores otra mira que la honrada, honradísima de obtener de sus representantes el apoyo, que por desgracia en este país, se requiere para que los poderes públicos atiendan sus justas demandas, y ya sabe el señor Gasset que después de haber representado en Cortes al distrito de Ciudad Real, de que este pueblo forma parte, durante diez años, hasta el pasado no pudimos obtener cosa tan justa como la de que se hiciera la emisión de una inscripción intransferible de Propios que debió hacerse hace treinta y cinco ó más años, lo cual fácilmente consiguió el señor Gasset, según nos dijo, pero que no hubiera llegado aún de no exigirle cual se le exigió, el cumplimiento de una promesa hacía tiempo ofrecida y nunca obtenida.

Por ello, si estas demandas son ahora calificadas por el señor Gasset como constitutivas de ventas de votos ó de venta de censos, ¿cómo no protestó ni tuvo escrúpulos para acometerlas con motivo de las elecciones pasadas? ¿Qué razón hay ahora para esos calificativos si se trata del complemento de lo que el Sr. Gasset consiguió en parte y ahora se nos ofrece del todo? ¿Dónde está la venta ni la acción borreguil de que con tal desenfado se nos acusa?

¿Pero qué más? Si aquí y en todos los pueblos que el Sr. Gasset ha visitado lo primero que ha puesto de manifiesto es la suma considerable de pesetas que ha obtenido para el distrito y de ello se vanagloria, ¿que cosa tan fea es la que quiere acometer el candidato ministerial al gestionar que se hagan efectivos créditos que el Estado nos adeuda?

En fin señor director, muchas más cosas diría si no temiera abusar de su bondad, pero basta por ahora, dándole gracias anticipadas si se digna dar cabida en su apreciable diario á esta misiva y queda suyo affemo. S. S.

q. e. s. m.

MARIANO MARÍN,
Alcalde de Torralba de Calatrava.

28—5—919.

Distriro de Alcázar

TOMELLOSO.—Como decía en mi crónica de ayer, en el mixto llegaron á esta población el candidato socialista D. Aurelio Serrano, acompañado de varios amigos y la propagandista Paca Veha. Traían ideas de celebrar un mitin de propaganda en favor de la candidatura del Sr. Serrano, pero sus deseos se vieron frustrados, viéndose obligados á regresar á Alcázar por no encontrar en esta local adecuado para celebrar el acto.

Según rumores,—y con la reserva debida lo acojo,—parece ser que antes del domingo han de regresar con el fin de conseguir su propósito.

Si efectivamente vuelven, no podemos asegurar que lleven á efecto sus deseos, lo que sí podemos anticipar es que en este pueblo de por sí pacífico y laborioso, es muy difícil que la semilla socialista germine, por contar el indicado partido con muy pocos adictos. Así como se nota mucha más efervescencia desde ayer mañana que se conoció la nueva de que se presentaba el exministro señor Gasset, por este partido, todo lo cual hace suponer que las elecciones han de ser mucho más reñidas.

G.

Daimiel-Manzanares

Las noticias que hoy se reciben de aquel distrito dan por descontado el triunfo del candidato independiente D. Francisco Mansilla, quien desligado de compromisos con esta ó la otra bandería política y ante votado democráticamente por el plebiscito de Manzanares llevará al Parlamento si como se espera, obtiene el acta, el mandato pleno y consciente de un distrito redimido de vergonzosas y humillantes mediatizaciones.

Los prestigios personales del señor Mansilla, y la enorme fuerza de opinión de que se ve asistido, hacen presumir que su gestión en las Cortes verá altamente beneficiosa para sus electores.

El señor Martínez Campos continúa su propaganda con gran actividad.

LA SOLEMNIDAD DE HOY

EL MONUMENTO DEL CERRO DE LOS ANGELES

Elevar un trono al Corazón Deífico en el centro geográfico de España; en el corazón mismo de la patria de su predilección, en la que prometió reinar con más efectividad que en tierra alguna; esa fué la idea; ¿puede darse tema más hermoso á la inspiración de los artistas?

Pero cuando más grande es el pensamiento, mayores son las dificultades con que se tropieza para materializarlo y darlo forma, porque su misma magnitud hace resaltar más la pequeñez de nuestros medios; ¿qué podrá hacer el hombre, digno de su Dios? Si con esfuerzo de titanes nos fuese dado transformar la Tierra en monumento á Él dedicado, ¿qué sería, más que un grano de arena comparado á la magnitud del Universo y qué con relación á su Creador?

Dios no nos pide imposibles: Dios, que por un milagro de amor, constantemente renovado, consiente en encerrar su grandeza en un estrecho Sagrario, sólo pide al hombre el corazón á cambio del suyo; el Monumento que ahora se inaugura significa eso: la toma de posesión por el Corazón Divino, del corazón de los católicos españoles.

El Monumento es hermoso, pero su hermosura no hay que buscarla con los sentidos en nuestra pobre obra; su hermosura está en la forma en que se ha hecho, con las limosnas aportadas por todos los que le aman, desde los más altos á los más humildes, y cuando el tiempo haya borrado los nombres grabados en sus piedras y reducido á polvo las listas de donantes encerradas bajo el ara de su altar, todos ellos seguirán escritos en el Divino Corazón, que es eterno, y no dejará sin recompensa los sacrificios hechos por su amor.

En lo más alto del Monumento, la imagen de Jesús, con los brazos suavemente extendidos como amparando y recogiendo á cuantos á Él se lleguen, y la diestra mano en actitud de bendecir, acoge la ofrenda de la católica España, que, simbolizada por su escudo, presentan á sus pies dos ángeles; entre el escudo y la estatua del Salvador, un bajo relieve de María, en el Misterio de su Concepción Inmaculada, nos indica que es ella el más seguro camino para llegar á Jesús.

Abajo, á ambos lados del pedestal, dos grupos terminan el conjunto: representa el de la derecha la Humanidad santificada, y en él aparecen Santa María Margarita de Alacoque, religiosa de la Visitación elegida por Dios para propagar la devoción á su Divino Corazón, arrodillada, con las manos extendidas, suspensa por la emoción que experimentara al contemplar por vez primera la visión Deífica; á su lado y en pie, San Agustín, el sapientísimo Obispo enamorado del amor de Jesús, cuya mirada parece columbrar los misterios de la Ciudad de Dios; San Francisco de Asís, el Serafín de amor á quien Cristo quiso hacer tan semejante á Sí, que le imprimió sus llagas; Santa Teresa, la Mística Doctora, tan Santa y española; Santa Gertrudis, monja Benedictina precursora del apostolado del Sagrado Corazón; el Venerable Padre Hoyos, Jesuíta, á quien el Señor hizo la gran promesa cuya realidad representa el Monumento, y, por último, San Juan Evangelista, el discípulo amado, que en sus sublimes páginas nos legó las palpitaciones que encontrara en el Corazón Divino al latir junto al suyo en la noche de la Cena.

El grupo de la izquierda de Jesús representa la Humanidad que tiende á santificarse, y en él se simbolizan la caridad y el amor, la inocencia y la penitencia: personas de todos estados y condiciones acuden unidas por los lazos de la Fe á los pies de Cristo, recordando sus palabras: «Venid á Mí todos los que trabajais y estais oprimidos, que yo os aliviaré».

—

Las dimensiones del Monumento son 28 metros de altura por 31,50 de ancho y 16 de fondo.

La imgen de Jesús mide 9 metres de altura, consta de 45 piezas, y para labrarla se han precisado 37 metros cúbicos de piedra.

La piedra empleada es arenisca de Almorquí, y en la totalidad del Monumento se han invertido 882 toneladas.

No obstante la anormalidad de los transportes durante el período de la construcción, ha podido realizarse ésta sin interrupción y en un plazo de tiempo brevísimo; no apuntamos como éxito nuestro lo que fué sin duda permisión de Dios, como demostración de que el Corazón Divino, al llegar esta hora de la paz, en que tantos y tan pavorosos problemas se presentan al mundo; ha querido que su reinado en España sea efectivo para inspirarnos la confianza de que Él, que nos mantuvo alejados de la guerra, nos salvará también de esta nueva lucha de desenfrenados antagonismos y pasiones desbordadas.

Madrid y Mayo de 1919.—*Aniceto Marinas*, escultor.—*Carlos Maura y Nadal*, arquitecto.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Teatro Circo

Anoche debutó con un gran éxito la *Troupe Perezóff*.

Son unos excelentes pantomimistas, parodistas, afamados malabaristas y bailarines.

El público rió de buen grado, aplaudiendo frenéticamente á los artistas.

Se proyectó la magnífica cinta en cuatro partes, interpretada por la eminente artista *Leyda Borelli*, titulada «La historia de los trece», que gustó mucho.

⁂

Mañana sábado, se celebrará una extraordinaria y magnífica función en la que se proyectará una preciosa cinta interpretada por la hermosa y eminente artista Lyda Borelli y presentará la notable Troupe Perezóff un variadísimo y extraordinario programa, haciendo su debut S. M. Charlot, rey de la risa, número de gran fuerza cómica, y otros trabajos de gran mérito como *El hombre sin miedo*, todo lo que ha de llevar extraordinaria concurrencia al Teatro.

El domingo, sección de tarde á las seis, dedicada á las familias y á los niños con rebaja de precios y números divertidísimos de la gran troupe Los Perezóff.

Ecos de sociedad

Los que viajan

El miércoles llegó de Madrid y ayer marchó á Valdepeñas el marqués de Villabrágima, hijo del conde de Romanones.

—Han regresado de Madrid el doctor don Manuel Messía y distinguida esposa.

—Marchó á Valdepeñas don Ramón Baillo.

—De Toledo ha regresado el administrader de Correos don Miguel Carrasco, acompañado de su bella hija Angelita.

—Hoy ha pasado el día en ésta el jóven don Ismael Crespo, de Fernancaballero.

—Ha regresado de Madrid don Rafael Cárdenas Chacón.

—Del mismo punto regresó don Alfonso Resillo, comandante de la Guardia civil.

—Ha llegado de Badajoz doña Carmen Baraiaca de Arteche, acompañada de su señora madre y de su bellísima sobrina la señorita Carmen Arteaga.

Una boda

Anoche se celebró en la iglesia parroquial de Santiago, el enlace matrimonial de la bella señorita Elisa Sotilla Oshoto rena, con el distinguido joven don José Ayala y Maure.

Bendijo la unión el R. P. Antonio Llorente, superior de la residencia del Inmaculado Corazón de María, de Córdoba.

Actuaron de padrinos don José Ayala y López y doña Carmen Ochotorena, padre y madre respectivamente de los contr yentes, y firmaron el acta como testigos don Saturnino Sánchez-Izquierdo, don Federico Fernández Alcázar y don Demetrio y don Ricardo Ayala y López.

La boda, por motivos del luto, se efectuó en familia.

En el correo de Extremadura salieron para la Corte, desde donde marcharán á Zaragoza, Barcelona y después á diferentes capitales de Andalucía.

Eterna luna de miel deseamos á la feliz pareja.

El día en Madrid

Madrid 30 11'50 m.

No hay noticias

Ayer el subsecretario de Gobernación no recibió á los periodistas, encargando á un subalterno les dijera que no tenía noticias que comunicarles.

Se hicieron sobre ello animados comentarios, pues se sabe que el Gobierno ha celebrado estos días frecuentes conferencias sobre

El problema agrario

que en Andalucía ha mejorado notablemente.

En los centros oficiales se guarda gran reserva, pero se sabe por in-

...rmes particulares que... (Interrumpe la censura.)

El empréstito

Se dice que La Cierva ha terminado un estudio para la emisión de un nuevo empréstito con el que enjugar el déficit.

Maura en Palacio

Anoche estuvo en Palacio el presidente del Consejo.

Al extenderse la noticia causó gran expectación por que el jefe del Gobierno había dicho que no despacharía con el Rey hasta el sábado.

La presidencia del Congreso

Hasta ayer se creía que el futuro presidente del Congreso sería el ex ministro Osma.

Parece ser que ahora ha triunfado el criterio de La Cierva y que por eso será nombrado para dicha presidencia el Sr. Sánchez Guerra.

Para la del Senado se indica al señor Sánchez de Toca.

Romanones y las futuras Cortes

Se decía ayer que Romanones presidiría la sesión preparatoria de las nuevas Cortes y pronunciaría un breve discurso declarando las fracciones.

El conde ha negado rotundamente que sean esos sus propósitos.

La apertura

El periódico «El Sol» dice que la apertura de las nuevas Cortes se celebrará en el Congreso con la solemnidad de costumbre.

También dice que los liberales mostraron su descontento, negándose a formar parte de ninguna de las comisiones que han de recibir al monarca.

Tampoco asistieron á las reuniones preparatorias.

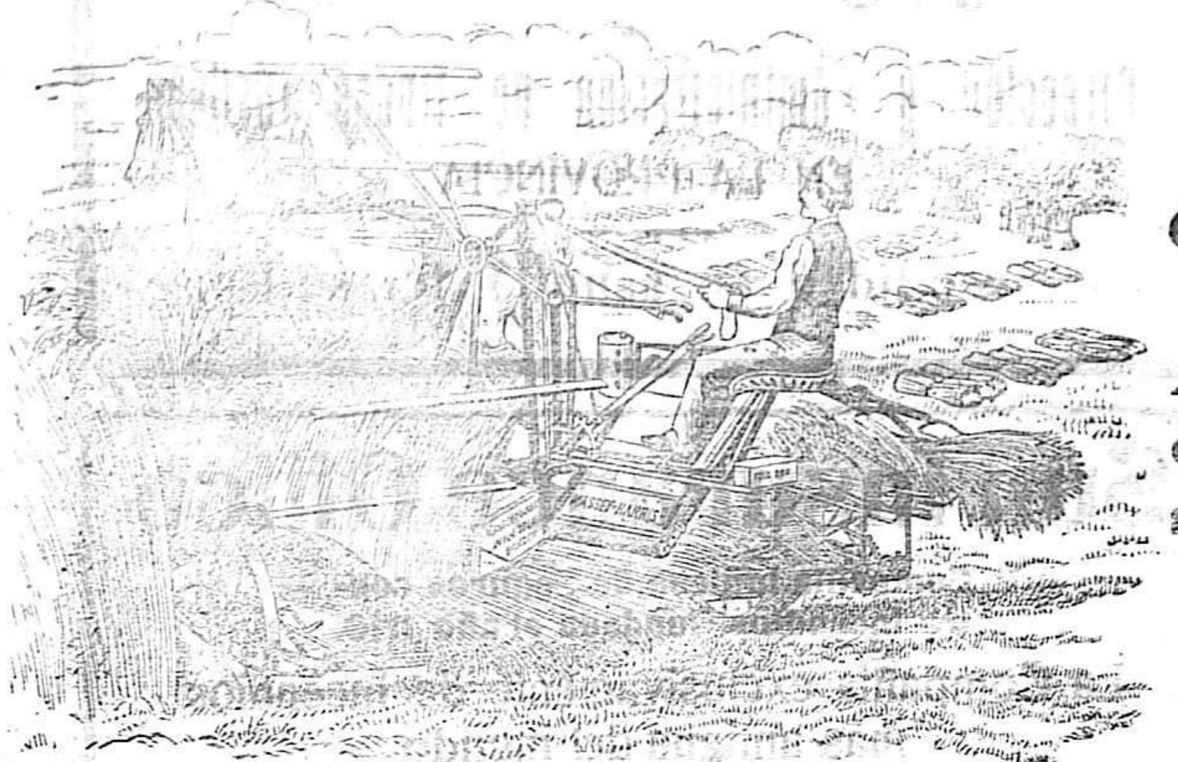
Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa **MASSEY-HARRIS** de Londres y del tractor **TITAN**

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc.. hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 29.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 12.)
MIRANDA	(Carretas, 8.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

¡DIGESTION!

Por graves, antiguas y rebeldes que sean vuestras afecciones del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

desaparecerán para siempre usando los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,

(Véase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 6

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 15 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 36, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 88—MADRID

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar. Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.



BESOY

TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, suprime radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 18 Octubre 1918